

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. (Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.)

MADRID

Domingo 18 de Junio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 830

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

La verdad en su lugar.

Por aquí se dice que el Rey de España, deseoso de que el dinero de los ricos que viajan en verano se quede en puertos españoles y no en los franceses, ha expresado el placer con que varía que los grandes, los nobles, los banqueros y las familias acomodadas afectas á la dinastía protegieran nuestros puertos yendo á pasar en ellos la estación del calor. Propósito laudable en un rey patriota.

Para Biarritz han salido ya de aquí hace pocos días: la señora de Calzado que ha tomado casa por cuatro meses en la Atalaya, y la señora de Blasco, que después de pasar quince días enferma en París, vuelve á su casita del camino de Bayona.

El Sr. Sanchez Salvador en cambio ha venido de Biarritz de paso para Vichy.

Volvió de Amsterdam el Sr. Retes.

Los Sres. de Brocheton pasarán el verano en Eughien.

Raimundo Madrazo en Compiègne.

El marqués de Rojas, ministro de Venezuela en París, irá también á Biarritz con su preciosa hija Carolina, así como los marqueses de Villafuerte.

La señora de Abaroa, enferma, no pudo asistir al baile de los duques de Fernan-Núñez.

El marqués de Montartal vuelve á España uno de estos días.

Ha llegado mi colega y querido amigo D. Ramon de Navarrete, que sigue su escursión por Europa como todos los veranos.

Ayer hubo almuerzo de íntimos en casa del señor Carmona. El conde Gorowski, el ministro de Venezuela y su hijo, el rico peruano señor Iturregui, tan estimado de la buena sociedad de París, el cónsul general de Méjico, Sr. Velasco, el poeta Grilo y el padre Marini, capellan de la Reina Grilo dijo, como de costumbre, muy hermosos versos, sayos y agenos. Recordamos á Campoamor, Zorrilla, Núñez de Arce y otros queridos colegas. Nos enseñó pruebas de su libro que será una edición magnífica, hecha á costa de la Reina Isabel, tan amante de las glorias patrias, como reconocen amigos y enemigos. Carmona hizo dignamente los honores de su espléndida casa. Tiene por segura la condenación de sus enemigos los redactores del *Henri IV*, á los cuales es casi indudable que el tribunal enviará á la cárcel.

De paso para Venecia ha estado en París unos días el Sr. D. Ricardo Madrazo, distinguido pintor hijo de D. Federico.

Domingo ha tomado casa en Neuilly, donde sigue trabajando con tanto éxito como en París, y vendiendo para Inglaterra cuanto hace.

Gisbert habita en el Vesinet donde tambien pinta y vende enseguida.

El conde de San Antonio ha salido para Biarritz.

Un periodista nuestro compatriota ha sido objeto de grandes elogios por parte de Lockroy en la fiesta dada en honor de Garibaldi. Me refiero al Sr. D. Ricardo Lopez. «Tenemos tambien entre nosotros (dijo Lockroy en su discurso) un representante de la prensa española, nuestro eminente compañero Lopez.»

Donde quiera que encuentro elogios y consideraciones para nuestros literatos ó artistas, me complazco en reproducirlos.

RABAGÁS.

Paris 16 de Junio de 1882.

El juramento.—La reunion de anoche de los progresistas-democráticos.

Cuando aun no habian llegado las cosas al extremo en que se han puesto despues de lo ocurrido en las secciones del Senado, nadie habia dicho, por lo menos nosotros no lo recordamos, que se tratara de una lucha entre los partidarios y los enemigos de la Monarquía. Este argumento, que quizá algunos meditarán, vino despues del triunfo de los conservadores, y cuando ya podia blandirse con más éxito viendo lo que habia pasado.

Ya ayer reprodujimos lo que *El Cronista* decía sobre el particular; opinion que coincide con la de *La Epoca*, si bien este colega cree advertir, que con todo lo que pasa, los elementos más liberales de la situación, son los que van de vencida.

«La cuestion del juramento, dice tiene importancia; para los conservadores, por lo que es en sí y lo que significa, y para los fusionistas y sus aliados los *benevolos*, porque entraña una lucha de preponderancia entre los elementos avanzados y los conservadores de la situación.

Por ahora, los últimos, á partir del debate sobre juicio oral en el Congreso, son los que llevan indudablemente ventaja. El ministro de la Guerra, si no pronuncia discursos, si reconoce por jefe al señor Sagasta, no oculta sus repugnancias, ni en particular, la que le inspira, con justo título, la presión del juramento político, y esas repugnancias se traducen por abstenciones y por verdaderas derrotas del elemento más avanzado de la situación.»

Claro es que ahora todo se vuelven hipótesis y cargos; pero la verdad nadie la ignora á estas horas. La cuestion con buen deseo, pero sin que el Gobierno lo aconsejara, se precipitó en el Senado, y todo lo ocurrido, tratándose del carácter que tiene y de la índole del Cuerpo donde se llevó, se explica fácilmente.

Por lo demás, la cuestion del juramento tiene una significacion independiente del principio dinástico, y ahí está la actitud de *El Imparcial*, de *El Norte* y de otros varios periódicos de la izquierda para demostrarlo.

Si al Gobierno y al Sr. Sagasta, además que lo simboliza, se les considerase tan respetablemente echados á la derecha, la reunion de anoche de los demócratas de que nos ocupamos por separado, no habria parado en lo que paró, ni podrian escribirse las apreciaciones que sobre temas análogos hacen hoy *El Norte* y *El Liberal*, y que vamos á reproducir:

«Ayer le tocó tambien el turno á un grupo de periodistas, entre los cuales, á título de tal, se hallaba el Sr. Esteban Collantes y tambien el Sr. Perillan; y como el primero hiciese alarde de amistad y simpatía hacia la política del Sr. Sagasta, hubo éste de rechazar la simpatía con verdadera vehemencia y de decir que entre los conservadores y él habia un abismo que cada vez seria más insondable. Y como el Sr. Perillan le preguntase acerca del juramento, el Sr. Sagasta le daba por respuesta que á pesar de la divergencia de opiniones entre el Congreso y el Senado, la cuestion vendria á la Cámara popular, y el partido liberal se mostraria consecuente con sus principios.»

Los vientos siguen soplando del cuadrante que *El Norte* señalaba há pocos días; y si de ello ha de colegirse para estimar el resultado del debate político que se prepara, nos parece que no hay por qué perder la esperanza de ver salir triunfante de él á la política liberal.»

Síntesis del juicio de *El Liberal* sobre la reunion de anoche de sus amigos:

«Anoche, como en la sesion anterior, consideré inconveniente llevar al Congreso una proposicion incidental sobre este asunto. Las minorías democrático-progresistas tienen el firmísimo convencimiento de que el Sr. Sagasta no puede sobreponerse á la influencia de los Sres. Alonso Martinez y ministro de la Guerra, y han creído tambien, y siguen creyendo aun, que el juramento no se suprimirá mientras subsista el actual gabinete.»

Para las minorías democráticas-progresistas, esas cuestiones envuelven otras muy graves, empezando por la cuestion religiosa; pero hay una circunstancia que les impone cierta circunspeccion y que las tiene hasta cierto punto cohibidas; están directamente interesados en la solucion propuesta algunos de sus individuos, y no quieren en modo alguno que parezca cuestion personal lo que realmente es una cuestion de principios. No presentarán, pues, ninguna proposicion incidental ni harán acto alguno, de su propia iniciativa, de lo referente al juramento.»

Respecto del debate político anunciado, y que iniciará el Sr. Moret, *El Liberal* añade que los progresistas democráticos «ventilarán, si es necesario, las cuentas del Gobierno para con todos los partidos liberales, y confirmarán sus anteriores declaraciones; esto es, simpatía para los actos liberales del Gobierno: mayor simpatía cuanto mayor sea la conducta liberal del gabinete, y señalamiento y reprobacion enérgica de las ofertas no cumplidas, para que juzgue el país del patriotismo y de la lealtad de todos.»

Impresiones semejantes expresan *El Progreso*, *El Imparcial* y *El Globo*, deduciéndose, que todavía en el campo democrático hay elementos importantes y numerosos que quieren esperar para su conducta ulterior; y que esta conducta se conocerá en definitiva, cuando nos aproximemos á la segunda legislatura.

Reforma de las ordenanzas de aduanas.

Por atender á otras ocupaciones más apremiantes, no pudimos, como deseábamos, continuar nuestros apuntes sobre el asunto que encabeza este artículo, y tomamos la pluma con ánimo de seguir la exposicion de nuestras opiniones sobre tan importante materia, pero antes permitátenos el que digamos dos palabras sobre la base 5.^a

Como libre-cambistas, nos condelemos de la solucion dada á la base 5.^a Las *barretinas* y la *bandera negra* han conseguido ampliar los plazos de las rebajas, y lo que es peor, poner otra vez en tela de juicio la cuestion arancelaria pasados cuatro años.

«¿Cuándo acabaremos de disputas económicas que ahora no sirven más que para tener en continua alarma á la industria y para detener su marcha progresiva de mejoramiento! El perfeccionamiento de la produccion y la baratura, no se consiguen sino con estabilidad y con la poderosa palanca de la competencia.»

Una de las cosas que más llaman nuestra atencion, es el ardor que demuestran ciertos conservadores, proteccionistas noveles, que piden á última hora la supresion de la base 5.^a La tuvieron de cuerpo presente seis años, y no se les ocurrió darle sepultura hasta que han visto que su cuerpo se mantiene incorrupto y que renace por el poderoso talisman de la razon y de la conveniencia del país.

En la discusion del voto del Sr. Torres, que es ya proyecto de ley, hemos vuelto á oír la vigorosa palabra de los diputados Baró y Romero, que aunque exponiendo, ó por mejor decir, haciendo nueva edicion de los discursos que pronunciaron al discutirse el tratado con Francia, y valiéndose de frases y palabras que agradan siempre á los electores de Barcelona, han demostrado celo y verdadera gratitud hacia aquellos, cosa que muchos diputados olvidan; por más que nosotros consideremos que en esta ocasion hubiesen adelantado más y hubiesen defendido mejor los verdaderos intereses de la industria poniéndose al lado del Sr. Torres.

Una declaracion y promesa importante hemos obtenido al terminarse la discusion de la base 5.^a en el Congreso. Gracias al celo del ilustrado diputado Sr. Rodriguez Seoane, el ministro de Hacienda dijo en la sesion del día 7 del corriente:

«Yo me permitiria rogar al Sr. Rodriguez Seoane que retire la enmienda (en la que pedia se presentase un proyecto de reforma de las ordenanzas) porque le ofrezco y sabe S. S. que yo cumplí siempre todo lo que ofrezco, que he de poner de mi parte todo lo necesario para que la reforma de las ordenanzas de aduanas tenga lugar en los términos debidos. Por de pronto lo único que puedo decirle es que me vengo ocupando de este particular desde algun tiempo; pero no de tal modo que pueda dar por ultima la esta reforma en breves dias.»

Tales fueron las palabras del ministro.

Aunque en diferentes y en representacion de distintas corporaciones habiamos tenido el honor de rogar al Sr. Camacho que pusiera mano en la reforma de que nos venimos ocupando, no teniamos la menor noticia de lo que el día 7 nos anunció el ministro; por consiguiente no podemos menos de felicitar y agradecer al Sr. Rodriguez Seoane su celo en defensa de los intereses del comercio. De hoy más podemos abrigar la esperanza de que la reforma se hará, porque D. Juan Francisco Camacho no es hombre que aventura vanas promesas, y dada esta situacion nos creemos ahora más obligados que nunca á seguir exponiendo nuestras opiniones sobre las ordenanzas.

Hemos demostrado que una de las bases de la ley de 1869, la 14.^a, determinaba el que se aumentara el sueldo á los empleados de Aduanas, y que

tenia por objeto este aumento el que la totalidad de los recargos y multas ingresaran en el Tesoro y no se distribuyera, como se distribuye, una buena parte, entre los empleados, sistema que les hace pasar como jueces y parte, no pudiéndose evitar el que se ponga en tela de juicio su imparcialidad, su lealtad y su celo. Ya que en 1870 no se aceptó este principio propuesto al Sr. Figuerola, sin que pudiéramos entonces atinar las razones que en contra de él tuviese aquel enérgico reformador, es hora de que en estos momentos se plantee.

Mientras esto no se haga no será posible establecer la armonía que debe existir entre los intereses del fisco y los intereses del comercio. Difícil será hacer creer al comerciante que al imponerle el empleado un recargo, que las más veces tiene por origen el entorpecido mecanismo de nuestra legislación aduanera, no le mueve el sórdido y activo interés de aumentar sus ingresos. La estructura de nuestro arancel, el laconismo y lo conciso de su redacción, permite y obliga al empleado pericial á interpretar; y cuando esta interpretación está en discordancia de la que le dió el comerciante, cosa ordinaria y casi natural, porque el empleado, representante del fisco, tiende á aplicar la tarifa que más rinda al Tesoro, y el comerciante, que representa el peculio del consumidor, aspira á obtener la mayor economía para éste. De este choque de intereses resultan las multas y los recargos, en cuya participacion tiene una importante, aunque odiosa, granjería el empleado.

Otro de los principios admitidos y planteados en las Ordenanzas de 1870, fué el establecer una *estrella zona paralela á nuestras costas y fronteras*, dentro de la cual ejercieran su accion y vigilancia el cuerpo de carabineros y los empleados de Aduanas, para conseguir que no pudiera internarse un solo bulto de mercancías al interior sin pagar los derechos de arancel, quedando el resto del territorio completamente libre.

El proteccionismo que es la verdadera imagen de la reaccion, y obligado representante de todo lo que sea privilegio; que dispone de grandes elementos; que es como todo lo que crea desigualdad entre los derechos é inmunidades de los ciudadanos, germen de malas pasiones, fué mirando poco á poco aquel liberal principio. Aprovechando las extraordinarias circunstancias en que el país se encontraba en 1874, consiguió del Sr. Camacho el que por decreto de 18 de Noviembre de dicho año se suprimiese el capítulo VIII de las Ordenanzas de 1870, y todo cuanto se referia á designacion de zonas y circulacion interior.

La libertad de tráfico y de circulacion que nos habia costado conquistarla muchos años de combates, quedó de una plumada abolida, y los proteccionistas y los buscones de la renta de Aduanas, que siempre tuvieron prurito por inventar y fomentar toda clase de trabas para que el comercio tropiece y no pueda desenvolver su accion, cantaron victoria. Desde entonces está el comerciante á merced del primer miserable delator, y gracias á la moderacion y buen tacto de la direccion de Aduanas, que comprendiendo lo violento que es en estos tiempos de libertad asaltar el domicilio, turbar la tranquilidad y tener al comercio en continua alarma, no ha hecho uso, sino en casos muy especiales, de la facultad que tienen los agentes de la administracion para que, pretexto de examinar si los tejidos y ropas conservan el *marchamo*, pudieran invadir la casa del comerciante y detener donde más le plazca las expediciones de mercaderías que circulan de un punto á otro del territorio.

Pero este estado de cosas y esta tolerancia puede desaparecer tan pronto como haya un director que quiera hacer uso de la facultad que le dá la ley; y atendiendo á este peligro, nosotros faltaríamos á nuestro deber y á nuestras convicciones si no pidiéramos, como pedimos con todas nuestras fuerzas, el restablecimiento del cap. 8.^o de las Ordenanzas de 1870.

La *defraudacion* y el *contrabando* se corrigen y hacen desaparecer dando á la ley el prestigio que se le quitó en 1875, previriendo los proteccionistas y rompiéndose por éstos el pacto y la transaccion realizada en 1869 con los libre-cambistas. Se corrigen y hacen desaparecer con empleados leales, bien remunerados, que no den ejemplos como el de Málaga y con dar al cuerpo de Carabineros una organizacion completamente distinta á la que hoy tiene, convirtiéndole en cuerpo civil y dependiente exclusivamente del ministro de Hacienda. De punto esencial, que tan principal parte tiene en la renta de Aduanas, nos ocuparemos otro día.—BONIFACIO RUIZ DE VELASCO.

15 de Junio de 1882.

Alemania.—La derrota de Bismarck.

Hace dos ó tres dias nos comunicaba el telégrafo la noticia de que el *Reichstag* alemán habia rechazado por 276 votos contra 43 el proyecto de ley proponiendo el monopolio del tabaco en el imperio.

No creemos exagerar si decimos que esta votacion representa la mayor derrota que ha experimentado M. de Bismarck en su vida política, derrota que demuestra que no ha de poder nunca encontrar una mayoría que le ayude en sus ideas de reorganizacion económica y social del imperio.

Para juzgar de la importancia política de la cuestion del monopolio, que á primera vista parece no versar sino sobre intereses materiales, es preciso hacerse cargo del objeto que se propone y de los medios que se ve obligado á poner en juego para alcanzarlo.

Las circunstancias excepcionales en que se encuentran las naciones y una perfecta organizacion de su ejército han dado á Prusia la direccion, por decirlo así, de la política europea y la supremacia para la organizacion del imperio alemán. Pero para alimentar ese imperio y demostrar las conveniencias de esa unidad, es preciso imponerse grandes sacrificios y hacer los grandes gastos que exige la conservacion de un ejército tan respetable como el que tiene Alemania.

El canceller ha pretendido consolidar la popularidad del imperio basándola en el proletariado alemán, procurándole satisfacciones que no ha gozado bajo otras formas de gobierno. De ahí han nacido todos esos proyectos de ley sobre seguros de

obreros, cajas de ahorros, instituciones cooperativas y otras semejantes; escusado es decir que todos estos proyectos no se hacen sin que cuesten dinero al imperio.

El canceller abriga, sin embargo, otros proyectos; vé con pena que el imperio tenga que recurrir á los fondos de los Estados particulares, y quisiera crearle recursos independientes; más todavía: pretende invertir los papeles, dándose más bien aires de protector y pudiendo aparecer generoso con los confederados centralizando en Berlin el ministerio de Hacienda de todos los Estados como tiene centralizado el ministerio de la Guerra.

Para realizar este plan, que indudablemente seria un gran paso para consolidar la unidad alemana, Mr. de Bismarck necesita dinero, mucho dinero y pensaba sacarlo del monopolio del tabaco.

Si fijarnos ahora en los intereses privados que hubiera lastimado la introduccion del monopolio, dos órdenes de consideraciones son las que han influido en la opinion pública, y por consiguiente, en el *Reichstag*, en contra de este impuesto.

El espíritu particularista no ha desaparecido hasta tal punto en Alemania, que muchos de ellos no hayan visto con inquietud el aumento de fuerza que semejante sistema hubiera dado al poder imperial, y los peligros de que se hubiera rodeado la autonomia local.

El centro ultramontano, particularmente, no ha consentido nunca transigir en ese punto y por más concesiones y halagos que les haya hecho el canceller siempre los ha encontrado inquebrantables.

El otro género de consideraciones es el temor que infunde á muchos el socialismo del Estado, hácia donde marcha Mr. Bismarck, y al que marcharia más rápidamente si tuviera medios para ello.

Liberales y ultramontanos se han unido, pues, contra el proyecto de Bismarck, y únicamente han tenido los votos de los socialistas.

Los demócratas-progresistas.

En la nueva reunion que anoche celebraron en el salon de presupuestos del Congreso los republicanos que siguen al Sr. Martos, se trató, segun estaba anunciado, de la actitud que, en vista del giro que se ha dado á la cuestion del juramento, ha bien de seguir en el próximo debate político.

No pudo asistir el Sr. Martos por su estado de salud, pero en cambio concretó su pensamiento en una carta que leyó á los concurrentes el Sr. Montero Rios.

Entiende el Sr. Martos que no habiendo variado las circunstancias que han determinado hasta el momento actual su actitud en lo que á la política del Gobierno se refiere, no es conveniente variar aquella, toda vez que solo serviria para facilitar el advenimiento al poder del partido conservador.

El Sr. Martos aconsejaba, por último, á sus amigos que recogiesen en las alusiones que se les hicieran, sin salirse de los límites marcados ni favorecer tendencias determinadas.

Desde luego se mostraron conformes con lo expuesto por el Sr. Martos en su carta, los Sres. Romero Giron y Aguilera. El Sr. Montero Rios se abstuvo de emitir su juicio, por tratarse de una cuestion que le afecta en cierto modo, puesto que de su resolucion en sentido favorable depende el que tome asiento en el Congreso.

El Sr. Canalejas opinaba otra cosa que el señor Martos; pero se conformó con las indicaciones de aquel, que fueron las que se aceptaron por todos los demás.

La diputacion cubana.

Bajo este epigrafe, *El Estándarte* ha publicado un artículo que nos ha llamado la atencion.

Combate hasta cierto punto la representacion en Cortes de Cuba y Puerto-Rico, y para dar vida á sus argumentos, aduce estas reflexiones:

«Se ha tratado con calor y elocuencia una proposicion del señor marqués de Campo, ofreciendo hacer el servicio de correos entre la Península y la grande Antilla, sin retribucion de ningun género ni subvencion alguna, presentando así una economia al Tesoro de Cuba de \$26.000 duros anuales para aplicar dichos ahorros á la extincion de una de las deudas principales de la Isla, cuando debate de tal género se presentaba en el Congreso de los diputados, España entera habria visto con asombro, y la isla de Cuba verá con amarga pena que no se ha alzado una sola voz de la representacion cubana á tomar parte en el voto contra.»

Pero ¿era acaso una cuestion baladí de lo que se trataba, ó de un asunto tan axiomático que no mereciese controversia la proposicion del señor marqués de Campo?

Cuando ha sido esta la vez primera en que se ha presentado ocasion para demostrar á Cuba la eficacia de sus gestiones en uno y otro sentido, han permanecido mudos los diputados, contentándose unos con estrechar la mano del Sr. Sales fuera del salon de sesiones y felicitarlo y darle la razon por su discurso, y algunos otros hacer lo mismo con el Sr. Bosh, su contrincante.»

No esperábamos que *El Estándarte*, á quien debiamos suponer especialmente contento por la representacion cubana en el Parlamento, tratase á los diputados como los trata y dedujera las consecuencias que deduce.

TRIBUNALES EXTRANJEROS.

Tentativa de robo de los hijos de la duquesa de Chaulnes.

(Conclusion.)

Duquesa de Chevreuse.—En el mes de Octubre me avisaron de que se trataba de robar á mis nietos, y desde entonces, redoblé la vigilancia. El 2 de Marzo me escribieron de París, que dos individuos acababan de partir de allí para Sablé. Al día siguiente Henry Beziau me dijo que Bremacker y Guyot le habian mandado llamar, y me entregó la carta destinada á Maria Pradier. Entonces aconsejé al uno y á la otra que fingiesen prestarse á toda aquella intriga, y así lo verificaron. Desde aquel día estuve ya al por mayor de todos los manejos. Supe que se habia fijado para la ejecucion del plan el día 18 y la hora de las ocho de la noche, porque yo tengo la costumbre de ir todas las tardes á la iglesia, y volver á mi casa á las nueve próximamente. Aquel día hice que una de mis doncellas

saliese ocupando mi puesto en el carruaje, y yo permanecí en el chateau, mientras que mi administrador general apostaba á los guardas del parque.

Henri Beziau me dijo que se había convenido en adormecer á los niños con láudano, y en preoipnarme también á mi tres gotas de aquel narcótico; pero afortunadamente quedé muy despierta y en condiciones de presenciar la sorpresa y la detención de Guyot. Esto es todo.

Aquí la duquesa de Chevreuse no pudo contener la risa que sin duda le asaltó al recordar la candidez con que los raptos cayeron en el lazo que ella les había tendido.

Después añadió: —Hubiera yo podido prevenir á la autoridad de cuanto pasaba; pero confieso que me inspiraba pocas garantías el concurso del alcalde de Sablé. (Risas.)

M. Leporché (defensor de Guyot).—La señora duquesa se dá perfecta cuenta de la gravedad de sus actos. Pudo muy bien ocurrir un sangriento conflicto entre los guardas y Guyot.

Duquesa de Chevreuse.—¡Oh! no era posible: los guardas eran excesivos en número.

M. Leporché.—Es decir, que reunían todas las probabilidades para asesinar á Guyot. (Rumores.)

Terminada que fué su declaración, la duquesa de Chevreuse saludó al tribunal y se retiró inmediatamente.

Acto seguido pasó á declarar la servidumbre del Chateau que había sido citada, y confirmó lo ya expuesto por Mme. de Chevreuse.

Después llega su turno á la duquesa de Chaulnes, que penetra en la barra con paso lento y firme.

Está muy pálida y parece profundamente agitada, lo que dá cierto realce á su espléndida hermosura. Sus magníficos cabellos recogidos en dos pesadas trenzas, reflejan á través del velo negro.

La emoción que experimenta detiene á intervalos su palabra.

Hé aquí su breve declaración:

Duquesa de Chaulnes.—Cuando vi á mis pobres hijos secuestrados, cuando me devolvieron mis regalos de Navidad, porque nada debían ellos aceptar de su madre, cuando trascurrieron seis meses de infuible malestar en que permaneci sin abrazarlos, juré poseerlos á todo trance.

Yo conocía á M. Bremaecker, amigo de mi hermano Borys; apelé á su generosidad, á su carácter caballeresco y me ofreció ayudarme en mi propósito. Yo le hice todas las indicaciones, le di todas las instrucciones necesarias y le entregué 8.000 francos para los primeros gastos. Si nunca recibí á M. Guyot, fué por encontrarme enferma; pero tanto á él como á M. Bremaecker, les agradezco el interés que han demostrado hacia una madre desgraciada. Yo soy, por lo tanto, señores, la única culpable, si es que existe culpa en amar á los hijos. (La duquesa prorrumpe en amargo llanto. Sensación profunda.)

Presidente.—Indicásteis al ayudo de cámara, Henri Beziau, como hombre fácil de seducir.

Duquesa de Chaulnes.—Sí, se había manifestado siempre como movido por mis padecimientos.

Presidente.—También indicásteis á María Pradier.

Duquesa de Chaulnes.—Es madre, y me figuré que su corazón hubiera respondido al mío.

El fiscal.—Decís que habeis permanecido seis meses sin ver á vuestros hijos. Teniais, sin embargo, derecho y proporción de verlos.

Duquesa de Chaulnes.—¡Oh! Verlos en el Mans tres veces á la semana, delante de extraños. Imponerles el viaje de Sablé á la ciudad en tiempo de invierno, ¿era esto posible? Luego, al volver al chateau, se les interrogaba, se desnaturalizaba lo que yo les había dicho. Por eso preferí que cesaran estas entrevistas. (Sensación.)

La duquesa de Chaulnes abandona la barra visiblemente conmovida.

Las demás declaraciones no ofrecen interés.

El fiscal, que toma después la palabra, reprocha á la duquesa por haberse conducido mal con sus hijos. En su concepto, ella debía haberse instalado en Sablé, hablarles con frecuencia y hacerles cómplices de su propio robo á fuerza de amor y de ternura maternal.

M. Leporché presenta la defensa. Es muy breve, porque la causa está visiblemente ganada. No puede condenarse á un comparsa cuando los principales actores permanecen tranquilos. Así es, que después de un brevisimo debate, el jurado pronuncia un veredicto absolutorio.

OFICIAL

FOMENTO.—Ley otorgando á la compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante como concesionaria de la Mérida á Sevilla la prórroga de diez y ocho meses para la terminación de las obras y apertura de la línea.

Otra otorgando á la compañía concesionaria del ferro-carril de Gullora á la entrada del puente internacional sobre el río Miño una prórroga para terminar la construcción de la línea.

Otra autorizando al Gobierno para otorgar á D. Gabino Menoza la concesión de un ferro-carril económico de Oviedo á Santander.

Otra autorizando al Gobierno para dar á la empresa del canal de Valladolid una subvención directa del Estado al cambio de la indirecta que le fué concedida.

Reales decretos admitiendo la dimisión de D. Pedro Mateo Sagasta del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Pontevedra y nombrando en su lugar á D. Evaristo Vela.

Real orden dictando varias disposiciones para llevar á efecto lo mandado sobre pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Otra nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de grabado en dulce de la escuela de Barcelona.

Otras dando gracias al tribunal de oposiciones á dos plazas de auxiliar de la facultad de ciencias de la Universidad de Barcelona.

Otra disponiendo se provean por oposición las cátedras del instituto de segunda enseñanza creado en la capital de la isla de Puerto-Rico.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Jacinto Duán y José María del Barrio.

ULTRAMAR.—Real decreto trasladando á la isla de Cuba al ingeniero de caminos á D. Ricardo Ortuza.

Real orden aprobando el proyecto presentado por la compañía de almacenes de depósito de la Habana para variar las alineaciones de sus muelles y la disposición de los almacenes.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente relativo á las suspensiones decretadas por el gobernador de Jaén, de varios acuerdos de la diputación sobre nombramiento y separación de empleados.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Londres 17.—La policía ha descubierto en uno de los distritos de esta capital 106.000 cartuchos y un considerable número de fusiles y revólveres destinados á Irlanda.

París 18.—El suplemento del Libro amarillo que será distribuido el miércoles en las Cámaras, alcanzará hasta la fecha de 15 de Marzo.

La mayoría de la Cámara de diputados se muestra contraria al pensamiento de suspender las sesiones el 15 de

Julio, en vista de las complicaciones que presenta la política exterior.

AL MENUDO.

Un gentío numeroso ha acudido ayer por la mañana á ver el magnífico cuadro de Pradilla expuesto en el Senado. Por cierto que debemos advertir al público, que la entrada libre para verle, es de nueve á doce de la mañana.

En la calle del Meson de Paredes fué detenido anoche un sujeto que hizo armas contra los agentes de orden público, al intervenir éstos en una contienda entre varios sujetos.

El gobernador de Madrid ha concedido las siguientes autorizaciones:

1.ª Para la constitución en esta corte de una sociedad de socorros mútuos de los dependientes de oficinas auxiliares de los tribunales.

2.ª Para la constitución en Madrid de una sociedad instructiva bajo el título de Centro de Instrucción comercial, y

3.ª Para la constitución también en esta corte de una sociedad cooperativa con el título de Médico-farmacéutica de clases pasivas.

Segun nos escriben de Avila, en la tarde del jueves descargó sobre el término de aquella capital un terrible pedrisco que destruyó por completo los sembrados de los pueblos del Fresno y Gemuno, quedando los labradores de ambas localidades sumidos en la mayor miseria.

La Gaceta de hoy publica la relacion de lo que por derechos de timbre han satisfecho los periódicos políticos de esta corte durante el mes de Mayo anterior:

Table with 2 columns: Periodic title and Pesetas. Includes titles like 'El Corresponsal de España', 'El Imparcial', 'El Globo', etc.

Segun un telegrama oficial de Dublin, la Gaceta Oficial publica un anuncio por el que se ofrece 2.000 libras esterlinas al que arreste á los asesinos de M. Bourke, y otro de 100 á los que informen particularmente acerca del paradero de aquellos.

Segun leemos en La Italia, los representantes de la prensa francesa en Roma han celebrado un banquete en honor de los diputados Bovio y Cavallotti.

Hé aquí sobre poco más ó menos algunas palabras pronunciadas en este solemne acto por M. Depasse, redactor de la República Francesa: «Las ideas generales que constituyen el fondo permanente de la conciencia de pueblos modernos como Francia é Italia, se manifiestan públicamente en estos momentos de la manera más completa y brillante; estas ideas son de progreso, de libertad y de justicia; por estas ideas veniamos á rendir homenaje á la memoria de Garibaldi.»

Todos los comensales brindaron despues animados por un mismo objeto. La más franca cordialidad, dice el periódico citado, reinó durante el banquete.

En el próximo número de la Revista de Legislacion y Jurisprudencia, verá la luz un interesante artículo del abogado de este colegio D. Luis Miguel Barguen, sobre la defensa de los intereses del Estado en los tribunales de justicia, trabajo sobre el cual llamamos la atención de nuestros colegas, porque es de oportunidad é importancia determinar quienes han de sustituir á los funcionarios del ministerio fiscal, en los juzgados de primera instancia, para el referido objeto, y si sería prudente y oportuno confiar esta elevada misión á los individuos del cuerpo de abogados del Estado, á quienes por su carácter y significacion compete.

El eminente tribuno Sr. Castelar ha recibido el siguiente telegrama del hijo de Garibaldi:

«Las frases elocuentes de consuelo que nos llegan de la patria del Cid, son título bastante á la profunda gratitud de mi familia y mía, y á vos, ilustre patriota, encomendamos el cortés encargo de manifestar al valeroso pueblo español nuestra gratitud sentida.—Menotti Garibaldi.»

Segun vemos en varios periódicos al retirarse ayer tarde de la Salve de Atocha el señor conde de Xiquena, observó que frente al Jardín Botánico había una niña que estaba herida y arrojaba mucha sangre.

El señor gobernador se apeó del carruaje para recoger á la niña, y la condujo á la Casa de Socorro de la calle del Fúcar, donde fué curada, trasladándola luego á su casa y dejándola en poder sus padres, que son unos artesanos que viven en la calle de San Juan.

La niña había sido herida por otros niños con quienes jugaba.

Anoche á las doce se inició un ligero incendio en una boardilla exterior de la casa núm. 4 de la calle de las Salesas. El fuego empezó por el hollín de una chimenea, corriéndose á la boardilla; aun cuando en los primeros momentos tomó algun incremento, fué sofocado sin pérdidas de consideracion.

El ayuntamiento de Colmenar Viejo, por conducto del gobernador de Madrid, ha elevado una instancia al Gobierno solicitando que la cárcel del partido se construya en terreno propio, designándose el edificio que hoy ocupa á la instalacion de un pósito.

El Sr. D. Eugenio Montero Rios saldrá hoy ó mañana para Panticosa.

Anoche se suscitó una riña en la calle de la Paloma entre varios sujetos, resultando uno de ellos gravemente herido en el vientre con arma blanca, siendo curado de primera intencion en la Casa de Socorro del distrito y trasladado en grave estado al hospital.

El director de Sanidad del puerto de Almería

participa ayer á la direccion general de Beneficencia el naufragio ocurrido el 11 del actual en el Cabo de Gata al vapor inglés V. V. D. C. Valls, que procedente de Newcastle se dirigia á Livorno con carga de carbon. La tripulacion se ha salvado.

El día 20 del corriente, á las doce de la mañana, comienzan los ejercicios de oposicion á la plaza de escribiente, vacante en la secretaria general de la Universidad Central.

Sobre incendios en provincias: La Guardia civil del puesto de Arcos de la Frontera (Cádiz) ha capturado y puesto á disposicion del juez de primera instancia de dicha poblacion á un sujeto, vecino de la misma, llamado Manuel Alpresa Jimenez, autor convicto y confeso del incendio ocurrido en el caserío de la Torreilla, propiedad de D. José Jimenez Silva.

En la madrugada del 9 del corriente se declaró casualmente un voraz incendio en el cortijo de San Anton, término de la villa de Espera (Cádiz), quedando reducido á cenizas todo el pajar del mismo, calculándose las pérdidas en 8.000 pesetas.

Nuestro corresponsal de Logroño nos dá cuenta ayer de un incendio ocurrido en una casa de la calle de San Roque, de aquella capital. El fuego quedó extinguido á las dos horas, sin pérdidas de consideracion ni desgracias personales.

Dice un periódico de Valencia llegado hoy á Madrid, que la junta defensora de los cultivadores de arrozales recibió anoche este satisfactorio telegrama:

«El Consejo de Estado acaba de firmar el dictamen en el expediente promovido por la casa de Santander Perez Odrizola, en sentido favorable á los intereses de la produccion nacional arrocera. Felicitamos á la provincia de Valencia.—Marqués de San Joaquin.—Moret.—Solanch.»

Los individuos que componen el Casino Militar, obsequiaron anoche con una serenata al presidente del mismo, general Riquelme.

De diez á doce de la noche, la música del regimiento de Garellano, ejecutó escogidas piezas, frente á los balcones de la casa del general, sita en la calle del Barquillo. Con tal motivo gran número de socios del Casino, visitaron á su presidente siendo espléndidamente obsequiados.

El viernes por la noche se reunieron en el local de la Liga de contribuyentes de Madrid varios sindicatos y repartidores de los gremios de mercería, tejidos, relojería, objetos de escritorio, posadas, juguetes, cafés y tahonas, á los cuales dirigieron la palabra en nombre de la Asociacion, los señores marqués del Riscal, Hidalgo Saavedra y Rodó y Casanova, acordando por unanimidad inscribirse como socios de la Liga y procurar cada cual en su respectivo gremio, dar gran desarrollo á la referida Asociacion.

Se ha puesto á la venta en casa de su autor, don Juan José Morcillo, Plaza de la Cebada, 5, principal izquierda, un librito dedicado á S. M. el Rey y titulado Educacion religiosa y civil del pueblo.

La obra contiene la definicion de los diez preceptos del Decálogo y las diez máximas en que se funda la moral civil á que se ajustan nuestras leyes penales, dada á conocer en la forma de una sencilla de preguntas y respuestas inspiradas en la más sana doctrina y espresivas de las penas en que incurrir cada delincuente.

Así el Sr. Morcillo pone al alcance de todas las inteligencias, además del Decálogo, lo más esencial y práctico de nuestros códigos, y esto hace de su obra un libro utilísimo, cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores.

Sobre la visita ayer á Palacio del Sr. Romero Robledo, dice hoy El Cronista:

«Nuestro querido amigo D. Francisco Romero Robledo tuvo ayer la honra de ser recibido por S. M., siendo invitado á almorzar por las Reales Personas.»

Con este motivo La Correspondencia de anoche incurrir en una de esas faltas de respeto que son tan frecuentes en la prensa de noticias. Nuestro amigo no tenía para qué mostrarse más ó menos satisfecho del recibimiento que hicieron los Reyes, porque los Reyes reciben bien á todo el mundo y nadie deja de salir complacido de la Real presencia. El Sr. Romero Robledo quedó honrado despues de haber ofrecido sus respetos á SS. MM., lo mismo que siempre. Conste á La Correspondencia.»

Segun noticias particulares que se reciben de Egipto, parece que los muertos en el motin de Alejandria ascienden á más de 250; pues si bien en el primer momento se creyó que eran menos, posteriormente todos los días se recogen cadáveres que habían sido arrojados al mar.

La escuadra inglesa que se encuentra en las aguas de Alejandria está compuesta de 12 buques y 3.631 hombres de desembarco.

También dan cuenta los periódicos extranjeros de la llegada de la fragata acorazada Zaragoza.

Por error de imprenta dijimos ayer en el Extracto de la sesion del Congreso, que el Sr. Candau había achacado el desacierto en los proyectos relativos á la tributacion, á la falta de datos y á la inmaterialidad (quisimos decir ignorancia) de ciertos altos empleados de Hacienda.

Lo consignamos con gusto en prueba de nuestra sinceridad y porque así consta, además, en el Extracto Oficial.

Anoche se abrió al público, en el barrio de Salamanca, una tienda y fabrica de chocolates titulada La Probidad.

A nombre del dueño de la fabrica, nuestro compañero en la prensa Sr. Barrero, invitó á gran número de periodistas á examinar los productos que se elaboran, y los concurrentes fueron obsequiados con exquisitos chocolates de la casa, pastas y vinos.

Durante este acto de galantería, que agradecemos, una música ejecutó aires de mucho gusto.

Nótase de algun tiempo á esta parte la existencia de una gran cantidad de tiburones en las aguas de Barcelona, en términos que destruyen con su voracidad grandes cantidades de peces y dificultan y hasta llegan á impedir del todo la pesca, introduciéndose en las redes de los pescadores y rompiendo sus mallas.

Geografía de Egipto.

Hoy que está fija en Egipto la atención de Europa, nos parece oportuno publicar la siguiente descripción que el general Bonaparte hizo de aquel país despues de su entrada en El Cairo y algunos días antes de visitar las famosas pirámides.

Notas.

I.—El Egipto no es más que el valle del Nilo desde Assouan hasta el mar.

II.—Sólo es habitable y cultivada aquella parte del país que invade la inundacion y sobre la cual deposita una especie de limo arrastrado de las montañas de Abisinia. El análisis químico de este limo dá por resultado ácido carbónico.

III.—El desierto no produce más que algunas zarzas que ayudan á la subsistencia de los camellos.

IV.—Nada semeja tanto al mar como el desierto, y á una costa, como el limite del valle del Nilo. Los habitantes de las ciudades que allí se establecieron suelen verse expuestos á las incursiones de los árabes.

V.—Los mamelucos poseen en feudo las aldeas. Estando bien armados rechazan á los árabes, de quienes son terror. Sin embargo, son poco numerosos para guardar aquella inmensa linde.

VI.—Por esta razon, las fronteras y los caminos están guardados por tribus árabes del país, que se ven con frecuencia obligadas á rechazar las agresiones de los árabes extranjeros. Por este servicio poseen algunas tierras y gozan de ciertos derechos.

VII.—Así, cuando el gobierno es firme, los árabes domiciliados le respetan, permaneciendo pacíficos, y el Egipto se halla casi al abrigo de toda invasion extranjera.

VIII.—Mas cuando el gobierno es débil, entonces los árabes domiciliados se insurreccionan, abandonan sus tierras, hacen causa comun con los árabes extranjeros y saquean el país haciendo correrías por las comarcas fronterizas.

IX.—Los árabes extranjeros no viven en el desierto, puesto que el desierto no alimenta á nadie; viven en Africa, en Asia ó en Arabia. Se enteran de que hay anarquía, abandonan su país, atraviesan el desierto en doce ó quince días, se establecen en puntos convenientes, y desde éstos parten para asolar el interior del Egipto.

X.—El desierto es arenoso; son raros en él los pozos, y los que existen, tienen poquísima agua, que es siempre salitrosa ó sulfurosa.

XI.—Para la conduccion de agua se apela á los camellos. Un camello puede conducir agua para cien hombres durante un día.

XII.—He dicho que el Egipto no era más que el valle del Nilo. El suelo de este valle debió ser primitivamente tan árido como los terrenos que le rodean; pero las inundaciones sucesivas del Nilo, han hecho de las comarcas que recorre, la tierra más fértil y habitable del Universo.

XIII.—El Nilo crece en Messidor (Junio) y la inundacion comienza en Fructidor (Agosto), haciéndose desde entonces muy dificiles las comunicaciones. Los pueblos están situados á una altura de 16 á 18 pies.

XIV.—El Nilo aparece más ó menos crecido, segun que ha llovido más ó menos en Abisinia; pero la inundacion en último extremo depende de los canales de riego.

XV.—El Nilo no tiene hoy más que dos brazos, el de Rosetta y el de Damietta. Si se cerrasen estos dos brazos de manera que se perdiese la menor cantidad posible de agua en el mar, la inundacion sería mayor y más estenso el país habitable.

XVI.—Si fuesen más numerosos los canales y mejor contruidos, se podría conservar en ellos el agua casi todo el año y aumentar por lo tanto el cultivo de las tierras.

XVII.—Con un sistema bien discurrido, fruto de un buen gobierno, el Egipto habitable puede aumentarse en ochocientas ó novecientas leguas cuadradas.

XVIII.—Es probable que el Nilo haya corrido primitivamente por el Rio sin Agua, que parte del Fayoum, pasa por los lagos de Natron y se lanza en el mar, cerca de la Torre de los Arabes. Hay quien sostiene que Meris cegó este brazo del Nilo, dando lugar á aquel célebre lago, cuyo origen no era conocido por Herodoto.

XIX.—El gobierno tiene más influencia sobre la prosperidad pública que en ningún otro país del mundo, donde la tiranía ó la anarquía no pueden influir sobre la marcha de las estaciones y de las lluvias. En Egipto, un dique que deje de abrirse, un canal que deje de llenarse, arruina toda una provincia.

XX.—En la inundacion del Nilo, llegan las aguas hasta 16 leguas de Suez; los vestigios del antiguo canal se hallan perfectamente conservados, y no hay duda de que hubo un tiempo en que los buques trasportaban mercancías desde Suez á Alejandria.

XXI.—El Egipto comprende tambien una parte del desierto donde existen oasis como en el mar existen islas. Los puntos principales de esta parte son los tres oasis de Syrahs y los lagos de Natron. El primer oasis, situado á tres jornadas de Syonh, está rodeado de palmeras y contiene muchos pozos de agua salobre y algunas tierras cultivadas.

XXII.—Para ir de El Cairo á Tebigat se requieren treinta días de marcha por el desierto, pasando hasta cinco días sin encontrar agua.

XXIII.—La poblacion del Egipto consta de dos millones quinientos mil habitantes. Los árabes domiciliados y establecidos en el país con la proteccion del gobierno en las diferentes provincias, componen un total de doce mil hombres á caballo y cuarenta mil infantes. Hay tambien próximamente ochenta mil cophtas, quince mil cristianos damasquinos y seis mil judíos.

XXIV.—La Puerta había confiado el gobierno de Egipto á reinventuro Beyes, cada uno de los cuales tenía una casa militar más ó menos numerosa. Esta casa militar constituian esclavos de Georgia y de Circasia.

XXV.—El Pachá no ejercia autoridad alguna, y así como el Kadi-Askier, era remudado anualmente por la Puerta.

XXVI.—Los cheiffs son los descendientes de la tribu de Mahomet, esto es, de los primeros conquistadores. Usan turbante verde.

Los ulemas son gentes de ley y de iglesia, que no se parecen en nada á nuestros jueces y á nuestros sacerdotes.

El jefe de los ulemas del Cairo se llama gran Scheikh, y goza por parte del pueblo de la misma veneracion que gozaba antiguamente en Europa los Cardenales.

La gran mezquita del Cairo, llamada El-Azhar, es inmensa, hermosa y tiene adheridos á su servicio gran número de doctores.—General Bonaparte.

EDICION DE LA NOCHE.

Desórdenes en Egipto.

Hé aquí los nuevos telegramas anoche y hoy recibidos por la Agencia Fabra:

Alejandria 17.—Rachob ha aceptado el encargo del khedive de formar el nuevo ministerio.

Constantinopla 17.—El Sultan recibió ayer al delegado de Francia, marqués de Noailles, á quien renovó las objeciones contra la conferencia.

Es por lo tanto probable que la Puerta no se adhiera al acuerdo de las potencias.

El Sultan manifestó, sin embargo, que tendrá en cuenta las decisiones de aquella.

Los periódicos dicen que las potencias han concedido un nuevo plazo al gobierno otomano para que se adhiera.

París 17.—Se confirma que España ha solicitado tomar parte en las conferencias de Constantinopla. El gabinete francés no se opone, pero se ignora lo que pensará las demás potencias.

Alejandro 17.—El khedive ha resuelto no volver al Cairo.
Berlín 18.—El gobierno alemán está resuelto a enviar dos nuevos buques de guerra a las aguas de Alejandría.
París 18.—Despachos de Constantinopla desmientan la noticia de que el Sultán haya ordenado al khedive su inmediato regreso al Cairo.

Ceremonia religiosa.

En la iglesia de San Sebastian se ha verificado esta mañana con gran solemnidad la consagración del ilustrado señor doctor D. Juan Francisco Bux y Loras, como Obispo in partibus de Magidan, auxiliar de Toledo.

Ha sido el consagrante el eminentísimo Cardenal Moreno, y preladatos asistentes, el Obispo de Avila, antecesor del Sr. Bux, y el Obispo de Orense, prior de las Ordenes Militares, estando ocupado el presbiterio por un gran número de sacerdotes y de seminaristas de Toledo con sus vistosas becas.

Después de la consagración, el nuevo Obispo de Madrid dijo la misa, dando después la bendición a la numerosa concurrencia que ocupaba el templo, y de la que formaban gran parte elegantes damas, varios diputados y senadores y otras personas distinguidas.

El Sr. Bux ha recibido muchos regalos de valor, figurando entre ellos un báculo de oro, un pectoral y un anillo con una gruesa esmeralda, regalo de su padrino el ex-senador Sr. Guillen, unas vinajeras de oro del duque de Pastrana, un amito bordado de oro por una religiosa de setenta años, y un cáliz de oro de sus antiguos discípulos del seminario de Toledo.

Mañana serán obsequiados con una comida en casa del Sr. Guillen los citados preladatos, no pudiendo asistir a la misma el señor Cardenal Moreno por la reciente pérdida de su hermano.

Academia de San Fernando.

El anuncio de que a la recepción del notable escultor Sr. Sññol asistían SS. MM., ha llevado esta tarde a las sesiones de la referida Academia una concurrencia tan selecta como numerosa.

Por una leve indisposición de S. M. la Reina, no pudieron asistir las Reales personas, y ocupó por lo tanto, la presidencia, el Sr. D. Federico Madruga con los Sres. Avalos, marqués de Monistrol, Ruiz Salces y Madrazo (D. Pedro).

En el estrado, individuos de varias academias y corporaciones científicas, y entre los invitados gran número de señoras, de las que recordamos a las de Rute, Cneto, Bustillos, Madrazo, Marin Baldo, Pino Ojeda y Torres Adalid.

Abierta la sesión a las dos y cuarto, el nuevo académico Sr. Sññol leyó una discreta Memoria sobre los caracteres y condiciones de la moderna escultura, concretándose a hacer un bosquejo histórico de este sublime arte, y concluyendo por invocar para su progreso la protección oficial. Es un discurso bello en la forma, acertado en las apreciaciones y escrito con sencillez.

Contestóle el señor marqués de Valmar haciéndole gala, como acostumbra, de su erudición y castiza frase, y prodigando elogios al nuevo académico, autor de obras tan preciadas como el panteón de O'Donnell en las Salesas.

Seguendo a aquel en su estudio de la escultura, dice que otro ideal se advierte en figuras o composiciones ceñidas a la verdad objetiva, esto es, ejecutadas con limpieza naturalista, cuando la grandeza del asunto ó la expresión de alguna virtud ó cualidad característica las ilumina y engrandece, levantándolas sobre el nivel rastroso de la materia.

Así son, por ejemplo, ideales, por más que la escuela del realismo puro los cuenta por suyos, el admirable cuadro de Claudio Coello La santa forma, al cual la misma sencilla verdad de la sagrada ceremonia le presta idealidad aguda é imponente. Lo mismo acontece con el cuadro de Las lanzas. La marcial escena, que parece copiada del natural, está espiritualizada por el noble y generoso sentimiento que resalta en el ademán y en la filosofía del caballero vencedor, y que constituye la impresión dominante y conmovedora de aquella tan aplaudida obra.

La misma forma plástica puede llevar en sí otra idealidad incontestable cuando la belleza antropomórfica llega a un grado que se concibe con el pensamiento, pero que no se ve en la tierra. Los griegos, por razones de raza, de religión, de clima, de costumbres, llegaron en esta parte a donde no ha llegado después, ni llegará acaso nunca, nación alguna. Aquella divinización de la forma, propia y posible en una civilización que simbolizaba con la materia todas las grandezas del cielo y de la tierra, apenas cabe en la civilización cristiana, que no cifra tanto en la perfección de lo externo su ideal religioso y humano, como en el sentimiento intuitivo de lo invisible y en el movimiento de los afectos y de los vaivenes de la vida.

Examina con gran detenimiento el carácter de las esculturas griegas, principalmente el Laocnte y la Gigantomaquia.

Acercas del naturalismo dice:
«Homero, Polignoto, Fidias, Dante, Miguel Angel, Rafael, Shakespeare, Velazquez, Murillo, Tiro, Ariosto, Cervantes, Calderón, Molière, Goethe, Kaulbach, y otros artistas y poetas de egregio renombre, son, quien puede dudarlo? los primeros naturalistas del mundo, esto es, los más grandes observadores y pintores de las excelencias y maravillas de la naturaleza material; pero no aisladamente encerrados en la esfera de los sentidos: a la sensación unían la idea, que abre mundos morales, y el ensueño de la fantasía, que abre cielos de singular belleza; y eran, al mismo tiempo que inspirados naturalistas, grandes pensadores, grandes psicólogos y grandes poetas con la pluma, con el pincel ó con los pinceles. Si han vivido durante siglos, y han de vivir mientras haya en la tierra pueblos civilizados, es porque han sabido sentir y pintar los hechizos exteriores del universo, y escribir al propio tiempo en sus obras la historia eterna del corazón humano.

Una de las aberraciones del naturalismo a todo trance consiste en sostener que todo puede ser objeto del arte. Este absoluto alcance que suelen dar las escuelas militantes a su doctrina, son y serán su error y su muerte. Todo lo que no es susceptible de belleza plástica y de expresión moral, es indigno del arte. La simple y efímera sorpresa que causa la copia fiel de un objeto cualquiera (copia que hasta por medios mecánicos puede obtenerse), no es el sentimiento de alta administración que despiertan las obras creadas por la inspiración verdadera, no es el noble é inefable delirio que sienta el hombre ante el edificio, la estatua ó el cuadro, cuando está en ellos estampado el mágico sello de las ideas puras, de los conceptos fundamentales, de la intuición divina, de la verdad y del bien, que acrisola, conmueve y engrandece el alma.

De aquí la necesidad de elegir con discernimiento y esmero objetos y asuntos privilegiados que contengan gérmenes de sublime creación artística. Pero una vez elegidos, forzoso es aceptar la verdad entera que haya en ellos, y no cercenarla al antojo del artista, con pretecto de darle mayor realce y artificial hechizo. Los partidarios del pseudo-clasicismo en artes y letras que ha reinado hasta nuestros días, aconsejaban, sin embargo, sacrificar una parte de la verdad en aras del encopetado decoro y simétrica elegancia que juzgaban indispensable a la majestad de las artes, tal como ellos la entendían.

A las indicaciones del Sr. Sññol, acerca de la protección que necesitan las artes, dice:

«Siempre he creído que las artes no llegan a su apogeo, ni despliegan todos sus esplendores, sino en aquellos singulares y felices períodos históricos en que, no los príncipes y los gobiernos, por sí solos, sino la sociedad entera

convierte el amor a la cultura artística en una especie de pasión popular. La antigüedad griega movida por el alto espíritu de Pericles; el impetuoso vuelo civilizador del Renacimiento, acrecentado por la incomparable grandeza de Leon X y del magnífico Lorenzo de Médicis, el siglo de oro de nuestra gloriosa historia, en que rivalizaban la protección de la pintura y de la escultura, así los bizarros anhelos de los preladatos españoles por el lustre y la majestad de los templos, como la dadivosa fé de los príncipes y de los magnates, son épocas luminosas que no renacen fácilmente en la historia del mundo. Solo ellas producen genios como Fidias y Polignoto, Rafael y Miguel Angel, Murillo y Berruguete.

No fuera sacrificio de ostentación estéril el que España hiciese de este modo. El pueblo laborioso no tiene tiempo para leer la historia. Cada estatua gloriosa, expuesta constantemente a su vista, sería para él una página elocvente de nuestros espléndidos anales, una hermosa lección de grandes hechos y de encumbrados caracteres.»

Estudia la estatuaría monumental en la Roma de los Césares, y termina con las siguientes frases dedicadas al Sr. Sññol:

«¿Qué hemos de hacer nosotros, que con la más sincera voluntad le hemos franqueado la entrada de este santuario de las artes?... Darle ahora el fraternal abrazo con que es justo recibir al que ya es nuestro compañero. Doblemente nos es grato el verle a nuestro lado para prestar nuevos servicios a la civilización artística de la patria, al recordar los afanes y las vicisitudes de su brillante historia. Salio del pueblo para subir a la más hermosa y noble de las aristocracias: la de la gloria intelectual, realizada por otra no menos preciosa aristocracia: la de la honradez modesta y laboriosa. Como Hartzbusch, pasó desde el humilde taller del carpintero a las altas esferas donde resplandeció la luz divina de las artes y de las letras. Hartzbusch supo colocar en su frente la corona inmortal del poeta; Sññol adorna y ennoblece sus sienes con los laureles del estatuario.»

Grandes aplausos acogieron estas palabras, y el acto terminó a las cuatro, después de entregarse al Sr. Sññol la insignia de la docta corporación.

Segun todas las probabilidades, el debate político que inicia el Sr. Moret, tendrá lugar el jueves ó viernes.

No se sabe aun si algunos grupos democráticos, por ejemplo, el matiz Carvajal ó Labra tomarán parte en él, dudándose que intervengan los conservadores.

Sobre el asunto del juramento, dice La Iberia:
«Amantes de la libertad de conciencia, no podemos oponernos a la abolición del juramento; pero no creemos tampoco que sea una cuestión vital para el país y cuyo resultado se pongan otras soluciones de verdadero interés para la nación y para la doctrina liberal.»

Dice El Liberal:
«Parece que el Gobierno ha recibido noticias de la frontera francesa que encierran alguna gravedad.

Diese que nuestro cónsul en Perpiñan ha participado telegráficamente que se observa gran movimiento y agitación entre los elementos carlistas y aun se añade que el mencionado agente anuncia la entrada, hecha ya ó en días de realizarse, de un cargamento de armas.»

Segun tenemos entendido, lo que hay acerca de esto es que si bien las noticias transmitidas por algunos de los agentes consulares dan cuenta de esa pequeña agitación, como ha sucedido otras veces, a fin de que pueda apercibirse de ello el Gobierno, no existe ningún hecho concreto que acuse la supuesta gravedad tal como el cargamento de armas, ni nada que a esto se parezca.

Por el ministerio de Ultramar han sido autorizados los Sres. D. Francisco y D. José Duquesne para usar respectivamente los títulos de marqués y de conde de Duquesne.

Esta tarde ha estado a visitar al señor ministro de Estado el embajador marroquí.

Ha muerto en Zaragoza el catedrático de aquella Universidad, profesor de hebreo, D. Arturo Gallardo. En los periódicos de Aragon vemos tambien que se halla gravemente enfermo el señor obispo de Tortosa.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 224.290 por 2.268 imposiciones, de las cuales son nuevas 198, y se han satisfecho en los días 16, 17 y 18, pesetas 236.407, a solicitud de 406 imponentes, 220 de ellos por saldo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, pesetas 5.270 por siete imposiciones al 6 por 100 y 32 al 5 por 100.

La comisión de arroceros de Valencia que está en Madrid hace días, ha visto esta tarde, presidida por el señor marqués de la Torrecilla, al señor ministro de Ultramar.

La Junta de moneda, nombrada pocos días hace en la Gaceta, se ha constituido esta tarde a las cinco, nombrando presidente al ministro de Hacienda y secretario a un oficial de la secretaría de este departamento.

En el hotel número 22 de la calle de Mendizábal se cometió esta madrugada un robo consistente en alhajas, cuyo valor se hacia ascender a más de mil duros.

Los autores del hecho no fueron habidos.
—Tambien esta mañana se cometió otro, si bien este de escasa importancia, en la portería de la casa número 96 de la calle de San Bernardo.

Al cruzar esta mañana a las nueve y media por la calle Mayor, una mujer anciana y ciega fue atropellada por un carruaje particular, sufriendo varias contusiones que la fueron curadas en la Casa de Socorro.

BALANCE DEL DIA.

Poco nuevo hay que decir porque el día no lo dá de sí. Muy poca gente en los círculos políticos, menos en los centros oficiales, y el calor tan grande que le quita al más diligente las ganas de andar por esas calles haciendo visitas y sacando impresiones.

Del juramento se ha hablado tanto en estos días, que aun los que conceden mayor trascendencia a lo ocurrido, ya se aburren de tanto machacar, y como el que tras un trabajo impropio y estéril se rinde a la fatiga y cae en tierra, así tambien los más incomodados se han cansado de su propio esfuerzo, encomendando el remedio al azar ó al trascurso del tiempo, que es en España un gran factor para todos los problemas.

Todo esto no quita para que se hable de la reunión anoche celebrada por los amigos del Sr. Martos—que es hoy lo más saliente—y de la carta que el Sr. Martos escribió a sus correligionarios, rogándoles se abstuvieran de suscitar ahora la cuestión del juramento, que fué lo que se acordó; y como de idénticas impresiones participa el Sr. Castelar, quiere decir que este debate queda aplazado del lado de los grupos referidos, y si a pesar de esto, salta, bien por iniciativa de otras fuerzas, bien en la interpelación del Sr. Moret, no tendrá de cualquier modo la complicación que pudo creerse, en un principio.

De todas estas manifestaciones y de otras que se recogen en los círculos políticos, se deduce que aunque un poco debilitada, la benevolencia democrática continuará por ahora; si bien las resoluciones serán definitivas cuando se acerque la legislación de otoño, y hayan podido apreciarse los sucesos del interregno.

Vamos a otras cosas. Las de carácter internacional, puestas sobre el tapete, tienen tambien grande importancia, especialmente las de Egipto, subordinadas ahora a la celebración de una conferencia europea, que hasta ahora, y segun los últimos despachos, resiste el Sultán.

Si al fin la declina en absoluto, la conferencia, no obstante, se celebrará, añadiendo algunos telegramas de origen particular, que quizá España concorra a ella; extremo este último que no hemos podido comprobar.

Ya se ha recibido en el ministerio de Estado el tratado con Venezuela, interesante para nuestro comercio en general, y singularmente para los productores de vinos, los cuales (los vinos se entiende), quedan exentos de la escala alcohólica.

El tratado será en breve presentado para su aprobación a nuestras Cámaras.

Se hacen diferentes cálculos sobre la duración de la legislación; pero hoy lo que domina es que las Cortes se suspenderán en los primeros días de Julio.

El debate del Sr. Moret, allá a fines de semana.

Mañana en el Congreso, seguirán temprano los proyectos de Ultramar, y por la tarde consumos, esperándose quedará aprobada la reforma. En el Senado, base 5.ª, empezando el debate por el voto particular.

TOROS.

Lagartijo, Angel Pastor y el Gallo, con sus respectivas cuadrillas, tienen el encargo de lidiar las seis reses de D. Manuel Bañuelos, de Colmenar, que hay encerradas para la corrida de hoy, y octava de abono, estando de tanda los picadores Calderon (Manolo) y Agujetas.

Como modelo, se han pintado varias arcadas; comparadas con las anteriores muestras, nos parece la más aceptable la del palco 91, que es de muy buen efecto.

Las localidades están casi todas ocupadas.

A las cinco en punto aparece la troupe capitaneada por Lagartijo, que en señal de luto por el reciente fallecimiento de su esposa, viste traje y capote completamente negros. El público le saluda con una salva de aplausos.

Cada cual ocupa su puesto y dan suelta al primer bicho.

Marqués (de nombre), retinto aldinero y delantero.

Sale abanto, y Rafael le lleva a terreno con cuatro verónicas muy movidas. Así aguanta la fiera seis picotazos, resultando blanda y con tendencia a la huida.

Gallito y Juan Molina colocan dos pares al cuarteo, de los mejores, que les valen muchísimas palmas, y Gallito repite con otro caído, después de salir en falso.

Rafael con una brega muy regular, despacha al Marqués de un pinchazo bien señalado y una bucinísima estocada a volapié.

Aplausos y sombreros.

Paso al segundo: Ojeda, del mismo pelo que el anterior y caído de enerra.

Acosado por los ginetes resiste seis ó siete pinchazos a la carrera, volviendo la cara y buscando las tablas.

El auditorio pide que se le condene a fuego, y el presidente decreta la sentencia, que sino se ajusta a las prescripciones reglamentarias, está bien merecida.

Con gran satisfacción del jurado, cuelgan Ojeda y Punteret uno y dos medios pares de cohetes al cuarteo, y otro medio al relance, sufriendo Ojeda un baretazo en el brazo.

Pastor trastea con alguna desconfianza; señala dos pinchazos en hueso y remata con una buena en las tablas.

El matador oye abundantes aplausos.

Con muchos piés se presenta Vilano, retinto albardao, corniapretado y de buena estampa.

No tiene gran poder, pero acomete con voluntad diez veces a los piqueros, y despacha dos caballos: Al quedar desmontado en una caída Agujetas, coje la vara y pincha con coraje a la fiera en los hijares, produciéndose la bronca consiguiente.

Es una suerte nueva en el toreo, que la presidencia ha debido corregir.

Las banderillas, a cargo de Galindo y Morenito, muy mal puestas; la brega del Gallo, mediana nada más, y la estocada con que termina, de bajo profundo.

Cuarto Bañuelo: un Señorito de igual pelo que sus hermanos, con buenas herramientas, noble y de poder.

Prueba el hierro nueve veces y deja cuatro caballos para el arrastre.

Buen par el primero de Molina; desigual el de Gallito, y más que bueno el segundo de Juanillo, que en ambos recibe aplausos.

El trasteo de Rafael corto y ceñido, y la estocada hasta la cruz y un poquito caída, pero tirándose el diestro por derecho y con coraje hasta encunarse.

Así se mata.

Vamos a ver el quinto.

Tambien retinto y apretado de enerra. Se presenta con tendencia a la huida y es blando, aunque se crece y resiste ocho veces el castigo sin causar bajas en la caballeriza.

La corrida no ha divertido a los aficionados porque el ganado ha dejado mucho que desear. No hará fortuna la empresa si menudea en los carteles el nombre de Banellos.

Los picadores han estado detestables. Los banderilleros, así, así, distinguiéndose Molina y Gallito, que han arracado aplausos. El Gallo, peor que otras veces. Angel Pastor bien en sus dos toros. Lagartijo trabajador y lucidísimo. El capote negro que ha sacado en el paseo, es el último que usó su antiguo compañero el Tato. Hasta el domingo.—A.

Bolsa.

Pocas semanas como la que terminó ayer pueden soñarse de más paralización en las transacciones bursátiles, y de una presión lenta y constante de los cambios por la repetida oferta de papel.

El dinero se ha exhibido con dificultad en las operaciones al contado, y ha sido muy limitado el número de las concertadas a plazo.

No creemos, y con nosotros muchos de los que se interesan en la especulación de Bolsa, que este estado de cosas continúe por mucho tiempo.

Las condiciones de nuestro mercado son esencialmente favorables a la mejora de los fondos públicos. La conversión de la Deuda del Estado con la ventaja de obtener en ella casi un doble del interés que hasta 1.ª de Enero de este año ganaban el consolidado y subvenciones por ferrocarriles, lleva indudablemente a la subida de los fondos, y con más motivo, por el hecho de haber sido aceptada en el extranjero sin ninguna dificultad la conversión de la Deuda exterior.

No creemos que puedan ser causa de la atonía en que se ha colocado la Bolsa en la semana última, como algunos indican, los temores de complicaciones en Egipto, porque esto en muy poca parte puede afectar nuestro modo de ser.

Si como otros apuntan, la oferta de papel ha abalanzado a deshacerse del papel para luego tomar los títulos provisionales, por temor a falsificaciones de las carpetas provisionales de la Deuda, creemos que es muy prematura esta previsión, por cuanto solo van tres días transcurridos desde que dieron principio las operaciones de conversión, y sabemos la diligencia y cuidado puestos por la dirección de la Deuda en este particular.

Bolsín.

A las cinco.—Hay bastante concurrencia en el círculo de liquidación; pero sigue la misma situación de expectativa en incision en las transacciones.

Los cambios que hemos podido recoger como corrientes, son: 3 por 100 contado, 29-60 y fin de mes, 29-62 1/2.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular).

El régimen atmosférico de Europa se halla algo perturbado a causa de los movimientos bruscos de las depresiones que la cubren; el régimen ciclónico ha vuelto a manifestarse al Norte, en el Centro y Occidente reina la isobárra de 760 milímetros de NO. a SE. en toda su extensión, formando varias curvas concéntricas la isobárra de 766 milímetros en el Mediterráneo; por lo tanto, el buen tiempo es incierto.

En nuestra Península permanecía ayer estacionado el barómetro al Norte; al Este y Sur, aumentó su altura algunos milímetros, pero a última hora descendió.

Máxima altura barométrica, 765-8 milímetros en Albacete; mínima, 758-0 milímetros, en Soria; el cielo algo nublado, los vientos se hallan en calma del primer cuadrante; la temperatura a igual altura; máxima, 27-6 grados en Granada; mínima, 15-3 grados en Oporto.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 30-0 grados; mínima 14-7 grados.

Banco Hipotecario de España.

El Banco Hipotecario de España pone en conocimiento del público que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas en 4 de Mayo próximo pasado, se abre el pago de un dividendo suplementario por el ejercicio de 1881, de 1 y medio por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean 3 pesetas por acción, contra el coupon núm. 9 de las repetidas acciones. Quedará abierto el pago desde el día 1.ª de Julio próximo, en Madrid en las Cajas del establecimiento, paseo de Recoletos, núm. 12; en las comisiones del Banco en las provincias donde estén domiciliadas, y en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos.

Las Cajas del Banco estarán abiertas, de once de la mañana a tres de la tarde, todos los días no feriados.

Madrid 15 de Junio de 1882.—El secretario general, Enrique Lamartinière.

Cultos.

Santo de mañana.—San Gervasio y San Protasio, mártires y Santa Juliana de Falconeri.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de María (en San Nicolás), donde se celebrará a Santa Juliana de Falconeri con misa mayor y sermón, y por la tarde ejercicios y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde, a las siete, se practicarán los ejercicios de costumbre en los lunes a su Divino Titular. En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena del Santísimo Sacramento; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. José Antonio Herráiz, y por la tarde, a las seis y media, en los ejercicios, será orador D. José María Grande.

En la parroquia de San Justo sigue celebrándose por la tarde la novena de San Luis Gonzaga.

En el colegio de Niñas de Loreto se practicará por la tarde la duodena mensual al Patriarca San José.

Tambien se hará la duodena mensual al Santo Patriarca, en San Ignacio y en San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitation en los dos monasterios de señoras Salesas, ó la de las Victorias en el colegio de niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—51 de abono.—A las nueve.—Las mil y una noches.

Comedia.—Compañía italiana.—Turno 2.ª.—A las nueve.—Pamela.—Intermedios por el sexteto.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve.—A sangre y fuego.—El destino es el hombre.—Baile.—Un par de lilas.

Apolo.—A las nueve.—Problema.—Mal de ojo.

Circo de Prico.—A las nueve.—Gran función en la que tomarán parte los célebres gimnastas Hanlons Voltas, Mr. Cardono, con su jaula de leones amaestrados, y los principales artistas de la compañía.

Capellanes.—A las nueve.—Escogida y variadísima función.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores en Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que avisen en la Administración el punto de residencia para que se les sirva el periódico por el mismo precio que en Madrid, a condición de adelantar el pago de un trimestre, ó sean 18 rs., bien en nuestras oficinas ó al repartidor, exigiendo el correspondiente recibo.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganese

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España en el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

ende se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España en el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

CALDO CONCENTRADO
SOPAS INSTANTANEAS
Comodidad. — Gusto exquisito.
FUERA DE CONCURSO
Exposición Universal 1878
A. CHAPU
5, r. de la Tacherie, París
y en todas las tiendas de Pastas y Ultramarinos

Hasta el día 20

se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan á vista del vendedor, y compran galones. Calle del Prado, 7.

CHOCOLATES MEDICINALES
LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES
Hervideros de Fuensanta (Ciudad-Real)
Temporada oficial: 1.º de Junio á 1.º de Setiembre. Pídanse Indicadores, Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.



POR QUINCE DIAS

EL REY DE LA MAGIA

Venta de aparatos para hacer juegos de manos.
Se dan lecciones de escamoteo.
Calle de Sevilla, núm. 2.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución depende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administración de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

IMPORTANTE

En el establecimiento de los Sres. Perez y Carmenta, Espoz y Mina 5, se acaba de recibir el surtido de surahs negros y colores esperados por muchas señoras, cuyos domicilios se ignoran.

Los Sres. Perez y Carmenta ofrecen igualmente á sus favorecedores un completo surtido de satenes, flores, lisos y combinados con preciosas cenefas, batistas de colores que por su finísimo tejido es el traje más recomendable para la estación. Granadinas de lana y brochadas; rasos maravillosos, lanería alta novedad, como armures, velo religiosa, broderies en tiras para adornos, manteletas de cachemir, raso, granadina y tul, guarda-polvos para viaje en hilo, alpaca y seda, etcétera.

Se saldan los géneros restantes de la liquidación de la antigua casa. «Viuda de Carmenta» hijos.

Perez y Carmenta
Espoz y Mina, 5

Se vende por arrobas en la administración de este periódico, papel.

CHOCOLATE DEPURATIVO
IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DEL **PROFESOR CALDERON**
CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y Garcia.

LA CRISIS DE LA **BOLSA** EN 1882 POR **ADOLFO CALZADO**

Este folleto se halla de venta: En Madrid: En la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías. En Barcelona: En las principales librerías. París: 42, rue Richelieu. SU PRECIO: UNA PESETA.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

18 Junio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 70)

FLORITA

(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

El joven, casi loco de alegría, quiso echarse á los pies de Florita y esta se apresuró á marcharse cerrando la puerta.

El pobre Reny se llevó las manos á la frente.

—¡Habrás sido un sueño, una visión!—se decía. Pero un papel había quedado sobre la cama y cogiéndolo leyó las siguientes palabras: *Vale por cuatro mil francos, OLONA.*

Este papel le sirvió de prueba de que lo que sucedía era una realidad y la joven que él había tomado por un ángel la más bonita de las muchachas.

Al día siguiente Florita vió llegar á su tienda un joven listo y vigoroso, con aire de marino, la cabeza alta y mirada viva, Mr. Urbain Reny. Después de cobrar el vale había corrido el día anterior á casa del duque de Olona á quien no encontró en casa.

Había vuelto el mismo día para darle las gracias y decirle que en adelante podía contar con él en cuerpo y alma. El duque le contestó que á quien debía todo su reconocimiento era á Florita, porque él había obrado por su mediación. Urbain no era ingrato y se sentía con fuerzas para agradecerse á los dos.

El duque habló un rato con él y reconoció que era un joven de talento y con grandes deseos de trabajar; y como los protegidos de Florita lo eran suyos, se había dirigido á una compañía de vapores transatlánticos de la que era uno de los principales accionistas.

El pobre muchacho que se había quedado absorto de la belleza de Florita en traje de mañana, quedó completamente deslambreado al día siguiente al verla en su mostrador de mármol, ricamente vestida y rodeada en aquel momento de media docena de jóvenes distinguidos cuyos criados esperaban á la puerta. La tomó por una gran señora y apenas acertó á balbucear algunas palabras de agradecimiento,

que Florita oyó con benevolencia, pero que apenas comprendió. El joven secretario de la embajada española Sr. Henriquez acababa de anunciarle graves acontecimientos.

Ludovico, que se había quedado cerca de Florita, había redoblado aquel día sus atenciones y obsequios. Ludovico desempeñaba junto á Florita un papel extraño é inesplicable, si el amor no se encargara de explicarlo todo. Desde el día en que, según él, había sido burlado por ella, la había detestado, luego la había perdonado, luego la volvió á detestar de nuevo proclamando en alta voz que por nada del mundo se ligaría á una coqueta como ella; pero el resultado de todo era que cada día la amaba más.

Las primeras deferencias del duque de Olona lo habían colocado en una situación extraordinaria tanto más difícil de sostener cuanto que, por su honor, se creía obligado á aparentar indiferencia. Después se convenció, no de que Florita había despreciado al duque; demostraba este, en medio de su familiaridad, una amistad tan sincera por Florita, que no había lugar á suponerlo, pero estaba convencido, como todo el mundo, que entre ambos no pasaba nada que no pudieran confesar paladinamente. Esta convicción había hecho que Ludovico pudiera dejar de fingir y le permitiera declararse de nuevo adorador de Florita, pretensión de la que no trataba de defenderse el duque de Olona, ni siquiera parecía haberse apercibido de ella. Aquel día estaba Ludovico más asiduo y pretencioso que de ordinario: creía haber dado que pensar á Florita cuando en realidad no estaba sino aburrida y preocupada.

Enriquez le había anunciado, bajo el sigilo del secreto, que en la embajada española se trataba de un matrimonio entre el duque de Olona y una encantadora joven medio francesa medio española. Varias veces había tenido Florita noticias por el mismo estilo; pero era por el mismo duque por quien las sabía. De este no le había dicho nada y sin embargo, se decía:

—¡Dos días seguidos sin verlo!

Esto la inquietaba por su madrina cuyas noticias no eran las más tranquilizadoras.

«Por más que me miro—decía esta—no puedo reconocerme todavía; sin embargo, no puedo negar que hay progresos; era horrorosa y decididamente ahora no soy más que fea.»

Ya comprenderán nuestros lectores que con esta disposición de ánimo Florita debía acoger mal las amorosas proposiciones de Ludovico. Todo el mundo se había alejado: ella esperaba que Ludovico hiciese otro tanto, pero viendo que se quedaba y que continuaba sus galanterías, le dijo:

—Caballero, la ignorancia en que he vivido algún tiempo podía quizá hacer que se me perdonasen ciertas inconsecuencias; pero hoy no tendría escusa alguna. O el amor, que me proponeis es un juego ó es verdad. En el primer caso soy demasiado lista para dejarme coger, en el segundo demasiado honrada para alimentarlo, porque yo me he de quedar siempre lo que soy, sola con Micaela, de la que no me separaré sino para casarme, cosa que no os convendría á vos, ni á mí tampoco.

Ludovico no pareció muy desconcertado de aquel disparo á quemar ropa, saludó respetuosamente y salió.

Al día siguiente redobló la inquietud de Florita pues el duque no pareció en todo el día.

Urbain fué á comprar un ramito de violetas para su madre; examinó muchas y conversó largo tiempo con Micaela mirando á Florita. Por fin se atrevió á dirigir la palabra á esta última anunciándole que la recomendación del duque de Olona había surtido su efecto y que acababa de ser nombrado contramaestre en el paquebot de hierro *Cristóbal Colon* que hacia el servicio de Correos del Hayre á Saint Thomas; un empleado magnífico que le reportaba cuatro ó cinco mil francos de sueldo sin contar otras cosas.

Florita se alegró mucho y sinceramente; pero en realidad apenas había comprendido lo que le decía: estaba pensando en otra cosa. Era el tercer día que pasaba el duque sin verla.

Aquel mismo día recibió una carta de la señora Durnssel, madre de Ludovico, en la que le comunicaba que se pasase por su casa, á cualquiera hora. Sin duda sería para algún encargo de flores, para algu-

na fiesta y despues que dieron las cinco, las seis y las siete, es decir, cuando ya no tenía esperanza de ver al duque de Olona porque jamás iba más tarde, se decidió á marcharse en casa de la señora Durnssel.

Era ya de noche cuando llamó á la puerta del hotel, al que hacia tanto tiempo no había ido: sin embargo, lo reconoció perfectamente. Su corazón latía con el recuerdo, casi con espanto, al pensar que sino hubiera sido por el providencial encuentro de su madrina, allí hubiera enterrado su virtud, su porvenir y su dicha. Comparando la posición de que gozaba hoy, la fortuna, la consideración y la amistad que la rodeaba, con la miseria, la vergüenza y el desprecio, consecuencia inmediata de su falta ó de su inesperienza, encontraba nuevas razones para bendecir á la providencia, amar á su madrina y consagrarse á su vez por completo á su dicha.

Esta vez subió, no por la escalera pequeña que terminaba en las habitaciones de Ludovico, sino por la escalera grande que comunicaba con las habitaciones de la madre.

Esta estaba sola, pálida y parecia bastante abatida.

—Señorita—dijo á Florita señalándole una butaca con la mano—os he suplicado que vengais hoy, á cualquiera hora, porque mi hijo está ausente de París y no viene hasta mañana.

Florita se preguntó que á qué venia aquella precaución, pero continuó escuchando en silencio.

—Señorita—dijo la señora Durnssel lentamente y como pensando las palabras—yo prefiero abordar la cuestión francamente. Ya sabéis de qué se trata.

—Yo no lo sospecho siquiera, señora—contestó Florita á quien comenzaba á impacientarse aquel tono solemne.

—Eso me parece muy difícil—replicó la madre con angustia—pero voy á decirlo. Mi hijo, olvidando todo lo que debe al mundo, á su posición y á mí, á su madre, ha tenido el atrevimiento de declararme ayer que queria casarse con vos.

—¡Vaya!—exclamó Florita sorprendida.—¡Casarse él conmigo!... Eso no es posible.